

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

AVISO de 21 de julio de 1993, del Servicio de Reforma Agraria, sobre expropiación de finca de los Baldíos de Alburquerque.

Publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 82, de 13 de julio de 1993, y diarios Hoy y Extremadura de 10 de julio del mismo año, Aviso de 2 de julio de 1993 del Servicio de Reforma Agraria por el que se anuncia la expropiación de las fincas números 29, 30 y 31 de los polígonos 6-7, 3-6 y 6-7, respectivamente, de los Baldíos de Alburquerque, por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los interesados que ha sido aplazada la fecha del levantamiento de las Actas Previas, que queda fijada para el próximo día 21 de septiembre de 1993 a las nueve y treinta, once, y doce y treinta horas, respectivamente, manteniéndose los demás extremos contenidos en el mismo.

Cáceres, 21 de julio de 1993.

AVISO de 21 de julio de 1993, del Servicio de Reforma Agraria, sobre expropiación de finca de los Baldíos de Alburquerque.

Publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 82, de 13 de julio de 1993 y diarios Hoy y Extremadura de 10 de julio del mismo año, Aviso de 2 de Julio de 1.993 del Servicio de Reforma Agraria por el que se anuncia la expropiación de las fincas números 32, 100 y 176 de los polígonos 7-11, 9-13 y 6, respectivamente, de los Baldíos de Alburquerque, por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los interesados que ha sido aplazada la fecha del levantamiento de las Actas Previas, que queda fijada para el próximo día 22 de septiembre de 1993, a las nueve y treinta, once, y doce y treinta horas, respectivamente, manteniéndose los demás extremos contenidos en el mismo.

Cáceres, 21 de julio de 1993.

AVISO de 21 de julio de 1993, del Servicio de Reforma Agraria, sobre expropiación de finca de los Baldíos de Alburquerque.

Publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 82, de 13 de Julio de 1993 y diarios Hoy y Extremadura de 10 de julio del mismo año, Aviso de 2 de julio de 1993, del Servicio de Reforma Agraria por el que se anuncia la expropiación de la finca número 106 del polígono 9-10-13-14, de los Baldíos de Alburquerque, por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los interesados que ha sido aplazada la fecha del levantamiento del Acta Previa, que queda fijada para el próximo día 23 de septiembre de 1993, a las once horas, manteniéndose los demás extremos contenidos en el mismo.

Cáceres, 21 de julio de 1993.

AVISO de 23 de julio de 1993, a los propietarios del derecho de vuelo de la Dehesa Boyal de Riobobos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 243, apartado 3.º, de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, aprobada por Decreto de 12 de enero de 1973, se procede mediante el presente anuncio a notificar que el Servicio de Reforma Agraria ha emitido el Informe definitivo sobre la propuesta de expropiación del derecho de vuelo de la Dehesa Boyal de Riobobos, lo que se pone en conocimiento de los propietarios de dicho derecho de vuelo, significándoles que tendrán a su vista el expediente administrativo en las oficinas de este Servicio, Avda. de la Virgen de la Montaña, 12, 2.º A, en Cáceres, durante el plazo de ocho días. Este aviso se publicará en el B.O.P., en el D.O.E. y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Riobobos, empezando a contar el plazo señalado a partir del día siguiente al de la publicación realizada en último lugar. Durante ese plazo podrán los propietarios, previa justificación de su calidad de tales, efectuar las alegaciones que estimen oportunas en defensa de su derecho.

Cáceres, 23 de julio de 1993.